

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática
Sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2022.**

En Almería, siendo las 11:30 horas del día arriba mencionado, se reúnen en la Sala de Grados del CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

Becerra Terón, Antonio
Berenguel Soria, Manuel
Bosch Arán, Alfonso José
Cañadas Martínez, José Joaquín
Corral Liria, Antonio Leopoldo
González Casado, Leocadio
Moreno Úbeda, José Carlos
Padilla Soriano, Nicolás
Sanjuan Estrada, Juan Francisco
Torres Gil, Manuel

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

Ayala Palenzuela, Rosa María
Criado Rodríguez, Javier
Guil Reyes, Francisco
Guirado Clavijo, Rafael
Guzmán Sánchez, José Luis
Iribarne Martínez, Luis Fernando
Martínez Masegosa, Irene
Piedra Fernández, José Antonio
Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
Sánchez Molina, Jorge Antonio

A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

1.- Informe de Dirección.

- Becas de colaboración con Departamentos para el curso 2022/23: El director informa que se han concedido 31 becas a la Universidad de Almería distribuidas entre los 14 Departamentos, de tal forma que al Departamento de Informática le corresponden inicialmente un total de 3 becas (2 becas por reparto entre Departamentos + 1 beca por excelencia en investigación), aunque si existen vacantes el Departamento de Informática estaría en la posición 14ª para el reparto de posibles vacantes en otros Departamento. La fecha de solicitud comienza el próximo 15 de junio y termina el 30 de septiembre. Se recuerda que a finales de septiembre se realizará un Consejo de Departamento para valorar los proyectos de colaboración recibidos.
- Reajustes en la Ordenación Docente para el curso 2022/23: Se informa que se han realizado algunos cambios en la ordenación docente aprobada el 18/05/2022, relacionada con la coordinación de una

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria	Fecha	09/06/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3
			
bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==			

asignatura y la docencia de Máster asignada a becarios de investigación. Informando que todas las modificaciones realizadas aparecen en la Ordenación Docente publicada en Alfresco en la sesión del 18/05/2022.

- Estudio de la renovación de las licencias de Overleaf gestionadas por el Departamento. Se llevará a Junta de Dirección, donde se analizará el uso de dichas cuentas y se estudiará cómo proceder al respecto.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 18/05/2022.

El director recuerda los puntos tratados, y se informa que el acta se encuentra disponible en Alfresco, aprobándola por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de la participación de asignaturas en la Convocatoria de Multimodalidad para el curso 2022/23.

Se informa que se han recibido siguientes solicitudes para participar en la Convocatoria de Multimodalidad para el curso 2022/23, cuyo plazo finalizó el pasado 30 de mayo de 2022:

- D^a María Dolores Gil Montoya:
 - Recursos Informáticos en el Aula (cód. 70354202) 1º curso del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
- D^a Consolación Gil Montoya:
 - Metodologías activas de trabajo en equipo (cód. 70354203) 1º curso del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
- D. Antonio Fernández Martínez:
 - Análisis y Planificación de las TI (cód. 40154323) 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. Antonio Fernández Martínez y D. José Antonio Piedra Fernández:
 - Tecnologías Web (cód. 40153322) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Antonio Torres Arriaza:
 - Negocio Electrónico (cód. 40153316) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Antonio Piedra Fernández y D^a. María Mercedes Peralta López:
 - Gestión de la Calidad e Innovación Tecnológica (cód. 40104223) 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.
- D. José Antonio Piedra Fernández:
 - Seguridad y Cumplimiento Normativo (cód. 40153314) 3º curso del Grado en Ingeniería Informática.

Se aprueba por asentimiento ratificar la participación de las asignaturas en la Convocatoria de Multimodalidad para el curso 2022/23.

4.- Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión para la elaboración del nuevo Máster.

Se propone crear una comisión para desarrollar la propuesta de un máster tecnológico para profesorado de primaria, ESO y Bachillerato que permita adquirir competencias digitales y computacionales. Ejemplo: <https://www.urjc.es/estudios/master/4356-competencia-digital-y-pensamiento-computacional#itinerario-formativo>. Se aprueba por asentimiento que los miembros de la comisión propuesta sean:

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria		Fecha	09/06/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==	PÁGINA	2/3
				
bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==				

- Jose Carlos Moreno Úbeda (Suplente: Francisco de Asis Rodríguez Díaz).
- Nicolas Padilla Soriano (Suplente: Luis Fernando Iribarne Martínez).
- Gloria Ortega López (Suplente: Leocadio González Casado).
- Antonio Fernandez Martínez (Suplente: Irene Martínez Masegosa).

5.- Aprobación, si procede, sobre la propuesta de cambio de nombre del edificio CITE III.

Se informa que la Gerencia de la Universidad desea dar más visibilidad a las Facultades y Centros, por lo que propone cambiar el nombre de todos los edificios en los que se encuentre el Decanato de la Facultad pasando a llamarse, en nuestro caso:

Edif. Ciencias Experimentales. Matemáticas e Informática.

Uno de los requisitos que pone Gerencia, es que no se incluirán las palabras Facultad, ni Departamento, en el nombre de los edificios. Además, la Gerencia está realizando reuniones con las Facultades y Departamentos que se ubiquen en el mismo edificio, para tomar una decisión consensuada.

El Prof. Manuel Berenguel interviene indicando que no aprueba el cambio y comenta que si el cambio es obligatorio, se debe incluir la palabra Ingeniería junto a Informática (Ingeniería Informática), pues de lo contrario, se da a entender que Informática forma parte de Ciencias Experimentales y genera confusión, pues no somos Ciencias y sí Ingeniería. Es decir, el nombre podría ser **Edif. Ciencias Experimentales. Matemáticas e Ingeniería Informática**. Por otro lado, el Prof. Manuel Torres interviene y propone el siguiente nombre: **Edif. Ciencias Experimentales e Ingeniería Informática**, pues Matemáticas es una Ciencia Experimental y ya estaría incluida en el nombre de Ciencias Experimentales.

Tras diversas intervenciones se aprueba por asentimiento no cambiar el nombre del edificio CITE III a no ser que el resto de edificios de la UAL cambien su nombre aplicando la regla propuesta por Gerencia para todos los edificios en los que se incluya un Decanato, sin excepciones, y en cuyo caso se propone **Edif. Ciencias Experimentales e Ingeniería Informática** para el CITE III, debido a que esta propuesta evitaría la posible confusión de incluir Informática dentro de Ciencias Experimentales, y el Departamento de Matemáticas ya estaría incluida dentro del nombre de Ciencias Experimentales.

5.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 h del día 8 de junio de 2022, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario del Departamento

Antonio Leopoldo Corral Liria

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==>

Firmado Por	Antonio Leopoldo Corral Liria		Fecha	09/06/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==	PÁGINA	3/3
				
bWe7Lk9scDMhoAkaJStrKg==				